

**Municipio de Zapopan
Sistema DIF Zapopan**

Licitación Pública Nacional No. AD/CC/006/2024

Para la “Adquisición de Seguro para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan”

**Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan
Presente.-**

0000029

Propuesta técnica

Anexo 1

Licitación Pública Nacional No. AD/CC/006/2024

“Adquisición de Seguro para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan”

1.) OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

Brindar una póliza para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan, con la finalidad de reparar o indemnizar los daños accidentales producidos en los vehículos de terceros y en el vehículo asegurado; así como el robo de algún vehículo que se pudiera suscitar durante la cobertura de la póliza.

2.) VIGENCIA DEL SERVICIO.

La vigencia del servicio a otorgar correrá a partir de las 12:00 (doce) horas del 01 (uno) de marzo del 2024 a las 12:00 (doce) horas del 01 (uno) de octubre del 2024.

3.) CANTIDAD.

El seguro del parque vehicular del Sistema DIF Zapopan deberá de ser expedido para 91 noventa y uno unidades, las cantidades de vehículos pueden variar dependiendo de las necesidades de este Organismo, así como todas aquellas que puedan ser adquiridas durante la vigencia de la póliza. Los vehículos asegurados serán lo que estén dentro del patrimonio de este Sistema, por lo que las facturas estarán debidamente a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco. Cabe mencionar que ninguno de los vehículos es utilizado como patrullas, ambulancias, etc.



**Municipio de Zapopan
Sistema DIF Zapopan**

Licitación Pública Nacional No. AD/CC/006/2024

Para la "Adquisición de Seguro para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan"

4.) CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS.

Las características mínimas ofertadas por los licitantes serán las que a continuación se enlistan, pudiendo ofertar mayores y mejores condiciones para este Sistema:

- a) Robo total
- b) Cristales
- c) Responsabilidad civil
- d) Servicio de asistencia
- e) Defensa legal vehicular
- f) Gastos médicos a ocupantes y chofer, cobertura de gastos médicos ocupantes y chofer es de mínimo 50,000.00 cincuenta mil de pesos 00/100 m.n.
- g) RC viajero la cual podrá ser presentada como endoso a la póliza o en póliza diferente, sin embargo, es imperante que sea asegurado. la suma asegurada del RC viajero será mínimo de \$3'000,000.00, tres millones de pesos 00/100 m n.
- h) Manejo de vehículos con licencia de chofer
- i) Deducible de la cobertura de daños materiales es máximo del 3% tres por ciento.
- j) Deducible de la cobertura de robo total es de máximo 10% diez por ciento.
- k) Responsabilidad Civil Cruzada.
- l) Para los Vehículos nuevos 2024 (con factura comprobada de 6 meses), SE PIDE COBERTURA A VALOR FACTURA.

0000090

	DESCRIPCIÓN DE COBERTURAS
	AUTOMOVILES
NUMERO DE UNIDADES	35

COBERTURA	RESPON MAX	DEDUCIBLES
DAÑOS MATERIALES	COMERCIAL	3%
SOLAMENTE PERDIDA TOTAL	COMERCIAL	5%
ROBO TOTAL	COMERCIAL	10%
RESPONSABILIDAD CIVIL	\$3,000,000	
RESPONSABILIDAD CIVIL COMPLEMENTARIA PERSONAS	\$0	
RESPONSABILIDAD CIVIL OBLIGATORIA	EXCLUIDO	\$150,000
GASTOS MEDICOS	\$50,000	
GASTOS LEGALES	AMPARADO	
ASISTENCIA VIAL	AMPARADO	
ASISTENCIA VIAL PLUS	EXCLUIDO	
MUERTE DEL CONDUCTOR	EXCLUIDO	\$100,000
R.C. POR DAÑOS A OCUPANTES	\$0	
EXTENSION DE COBERTURA	EXCLUIDO	
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	AMPARADO	SIN/D
ARRASTRE DE REMOLQUE	EXCLUIDO	SIN/D

File Dubid

**Municipio de Zapopan
 Sistema DIF Zapopan**
Licitación Pública Nacional No. AD/CC/006/2024
Para la "Adquisición de Seguro para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan"

DAÑOS POR LA CARGA AUTOMOVILES	EXCLUIDO	SIN/D
GASTOS DE TRANSPORTE_PT	EXCLUIDO	
GASTOS DE TRANSPORTE_PP (DÍAS DE INDEMNIZACIÓN)	0	
AUTO SUSTITUTO	0	
AUTO AGENCIA	EXCLUIDO	
ROBO PARCIAL	EXCLUIDO	25%
EXENCIÓN DEL DEDUCIBLE	EXCLUIDO	DM
CADE	EXCLUIDO	
ASISTENCIA SATELITAL (Ver notas hoja cotiza) *	EXCLUIDO	EXTENDIDO
NEUMATICOS Y RINES	EXCLUIDO	25%

0000091

*V.Convenido Automóviles > \$35,000 / Pick-up Personales >\$45,000 / RC ACE amparado para Autos y Pick-up de uso Normal y Personal.

	PICK-UP CARGA HASTA 3.5 TON	CAMIONES DE MAS DE 3.5 TON
NUMERO DE UNIDADES	46	3

COBERTURA	RESPON MAX	DEDUCIBLES	RESPON MAX	DEDUCIBLES
DAÑOS MATERIALES	COMERCIAL	3%	COMERCIAL	3%
SOLAMENTE PERDIDA TOTAL	COMERCIAL	5%	COMERCIAL	7%
ROBO TOTAL	COMERCIAL	10%	COMERCIAL	10%
RESPONSABILIDAD CIVIL	\$3,000,000		\$3,000,000	-
RESPONSABILIDAD CIVIL COMPLEMENTARIA PERSONAS	\$0		\$0	-
GASTOS MEDICOS	\$50,000		\$50,000	
GASTOS LEGALES	AMPARADO		AMPARADO	
ASISTENCIA VIAL	AMPARADO		AMPARADO	
ASISTENCIA VIAL PLUS	EXCLUIDO		EXCLUIDO	
MUERTE DEL CONDUCTOR	EXCLUIDO	\$100,000	EXCLUIDO	\$100,000
R.C. POR DAÑOS A OCUPANTES	\$0		\$0	
EXTENSIÓN DE COBERTURA	EXCLUIDO			
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	AMPARADO	SIN/D	AMPARADO	-
CARGA MANIOBRAS	EXCLUIDO	SIN/D	EXCLUIDO	-
ARRASTRE DE REMOLQUE	EXCLUIDO	SIN/D	EXCLUIDO	-
DAÑOS SIN RESPONSABILIDAD			AMPARADO	
GASTOS POR PÉRDIDA DE USO_PT	EXCLUIDO		EXCLUIDO	
GASTOS POR PÉRDIDA DE USO_PP (DÍAS DE INDEMNIZACIÓN)	0		0	
CAMION SUSTITUTO	EXCLUIDO		EXCLUIDO	
EXENCIÓN DEL DEDUCIBLE	EXCLUIDO	DM	EXCLUIDO	DMRT
CADE	EXCLUIDO			

0000092

**Municipio de Zapopan
 Sistema DIF Zapopan**
Licitación Pública Nacional No. AD/CC/006/2024
Para la "Adquisición de Seguro para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan"

ASISTENCIA SATELITAL (Ver notas hoja cotiza) *	EXCLUIDO	EXTENDIDO	EXCLUIDO	EXTENDIDO
DAÑOS OCASIONADOS POR LA CARGA	AMPARADO	A	AMPARADO	A
RESPONSABILIDAD CIVIL ECOLOGICA	\$0	25 UMA	\$900,000	25 UMA
DOBLE REMOLQUE (SOLO TRACTOCAMIONES)			EXCLUIDO	
SA R.C. POR DAÑOS A VEHICULO QUE ARRASTRA	\$100,000		\$0	
R.C. POR DAÑOS A VEHICULO QUE ARRASTRA	EXCLUIDO	100 UMA	EXCLUIDO	100 UMA
R.C. POR DAÑOS A VEHICULO QUE ARRASTRA RT	EXCLUIDO	20%	EXCLUIDO	20%
R.C. CONTRACTUAL	EXCLUIDO		EXCLUIDO	
ROBO PARCIAL	EXCLUIDO	25%	EXCLUIDO	

	AUTOBUSES	MIDIBUSES
NUMERO DE UNIDADES	6	1

COBERTURA	RESPON MAX	DEDUCIBLES	RESPON MAX	DEDUCIBLES
DAÑOS MATERIALES	COMERCIAL	3%	COMERCIAL	3%
SOLAMENTE PERDIDA TOTAL	COMERCIAL	10%	COMERCIAL	10%
ROBO TOTAL	COMERCIAL	10%	COMERCIAL	10%
RESPONSABILIDAD CIVIL	\$3,000,000	-	\$3,000,000	-
RESPONSABILIDAD CIVIL VIAJERO	5000 UMAS		5000 UMAS	
RESPONSABILIDAD CIVIL COMPLEMENTARIA PERSONAS	\$0	-	\$0	-
RESPONSABILIDAD CIVIL COMPLEMENTARIA PASAJEROS	\$0		\$0	
GASTOS MEDICOS AL CONDUCTOR Y/O FAMILIARES	\$50,000		\$50,000	
GASTOS LEGALES	AMPARADO		AMPARADO	
ASISTENCIA VIAL	AMPARADO		AMPARADO	
ASISTENCIA VIAL PLUS	EXCLUIDO		EXCLUIDO	
MUERTE DEL CONDUCTOR	EXCLUIDO	\$50,000	EXCLUIDO	\$250,000
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	AMPARADO	-	AMPARADO	-
GASTOS POR PÉRDIDA DE USO_PT	EXCLUIDO			
GASTOS POR PÉRDIDA DE USO_PP (DÍAS DE INDEMNIZACIÓN)	0			
ASISTENCIA SATELITAL (Ver notas hoja cotiza) *	EXCLUIDO	EXTENDIDO	EXCLUIDO	EXTENDIDO



5) ESPECIFICACIONES ESPECIALES.

0000090

I. Las especificaciones que a continuación se en listan no será necesario que se agreguen a la propuesta técnica, sin embargo, es imperante que sean tomadas en cuenta para la cobertura.

II. Para los vehículos Ford número económico 35 placas JF-40339; Isuzu No. Económico 69 placas JP-15092; No. Eco.70 Placas JP-15093; Hin o No. Eco, 113 placas JX-81258; RAM 4000 ECO 114 PLACAS JX-85462 Y ECO. 115 JX-85463; se solicita que sean cubiertas con Licencia de Chofer.

III. Asegurar cajas secas de los vehículos No. Económico 69 Isuzu placas JP-15092, Isuzu No. Económico 70 Placas JP-15093; No. Eco. 106 Nissan pick up placas JV-87450; las redilas de los vehículos número económicos 89 Nissan pickup redila placas JS-60900; Eco. 35 Ford F-350 placas JF-40339; Hino No. Eco, 113 placas JX-81258; RAM 4000 ECO. 114 PLACAS JX- 85462 Y ECO. 115 JX-85463 Se anexan las facturas de las cajas secas y redilas.

IV. Para los vehículos camión Internacional económico 93 placas 7GPE45, Peugeot Furgón económico 95 placas 256-HB y Chevrolet Aveo económico 104 placas JPH.146. Se le solicita la póliza como beneficiario a Sistema DIF del Estado de Jalisco, domicilio: Av. Alcalde No. 1220 Col. Miraflores.

V. Para todos los Vehículos de pasajeros se solicita cobertura RC VIAJERO. La falta de esta cobertura será causa de descalificación.

VI. De los 6 vehículos de carga, 3 son para alimentos, cargan despensas y lecha tetra pack, solo son cajas secas sin cámara de refrigeración, en las camionetas de redilas cargan materiales de construcción, tubería y mobiliario.

6.) PUNTOS A CONTENER EN PROPUESTA TÉCNICA.

Se manifestar bajo protesta de decir verdad que en la póliza de autobuses, se deberá cubrir gastos médicos al chofer y los pasajeros.

7.) ENTREGAS DEL SERVICIO.

El licitante adjudicado deberá entregar las pólizas del parque vehicular en el Área de Mantenimiento Vehicular, en las oficinas generales del Sistema DIF Zapopan con domicilio en Av. Laureles# 1151 Col Estatuto Jurídico Fovissste, CP 45149 en Zapopan Jalisco; en un horario de 9 a.m. a 3:00 p.m.



0000094

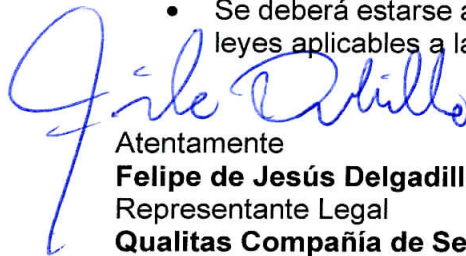
**Municipio de Zapopan
Sistema DIF Zapopan**

Licitación Pública Nacional No. AD/CC/006/2024

Para la "Adquisición de Seguro para el parque vehicular del Sistema DIF Zapopan"

Mi representada acepta íntegramente todo lo derivado de la junta de aclaraciones como por ejemplo de manera enunciativa mas no limitativa lo siguiente:

- Es requisito para la baja de la unidad contar con las denuncias correspondiente, así como para tramitar el pago por robo con el seguro (respuesta 15 en junta de aclaraciones)
- Se deberá estarse a lo dispuesto en las bases y conforme la aplicación de todas las leyes aplicables a la materia (respuesta 20 en junta de aclaraciones)



Atentamente

Felipe de Jesús Delgadillo Gómez

Representante Legal

Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

Zapopan, Jalisco a 13 de febrero de 2024